



ACTA DE COMPROMISO

En Lanco con fecha 26 de septiembre en Sesión de Concejo Municipal N°32 , hemos tomado conocimiento de la existencia de la Red Mundial de ciudades amigables con las Personas Mayores de la Organización Mundial de la Salud y de su importancia que ella reviste para la personas mayores, permitiendo organizar de mejor manera el trabajo hacia ellos. El Presidente de la Comisión Nacional de Personas Mayores de la Asociación Chilena de Municipalidades Don Ricardo Peña Riquelme nos ha informado y acordamos solicitar nuestra incorporación a la Red mencionada, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas mayores que habitan en la ciudad de Lanco.

Este acuerdo, compromete trabajar en las ocho áreas exigidas por parte de la OMS:

1. Participación y empleo
2. Comunicación e información
3. Vivienda
4. Espacios al aire libre y edificios.
5. Respeto e inclusión social.
6. Transporte.
7. Servicios comunitarios y de salud
8. Participación social.



Rolando Peña Riquelme
ALCALDE

CONCEJALES

Patricia Quilapán Mancilla	
Eduardo Uribe Campos	
José Alarcón Lagos	
Eleuterio Fernández Gómez	
Yubany Carrasco Vidal	
Luis Becerra Breve	